



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las diecinueve horas del día veinticinco de marzo del dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos la C. Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, así como diecisiete académicos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Ciencias de la Salud, reunidos de manera virtual, con el objeto de tratar los asuntos que se especifican en el orden del día. Dicha reunión es convocada por la Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso de acta de la sesión anterior.
- 3.- Solicitud de la Coordinadora Regional de Género, Dra. Dulce María Cinta Lozada via correo electrónico dirigida al Dr. Angel Trigos Landa indicando que los nombramientos de representantes académicos de Equidad de Género como el de estudiante, no deben incluir categoría de suplente, esto de acuerdo al Reglamento de Igualdad de Género vigente de la Universidad Veracruzana.
- 4.- Asuntos Generales.

A continuación estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar los puntos del orden del día. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia de diecisiete académicos, por lo que se declara quórum para llevar a cabo la reunión. -----

SEGUNDO. Se da lectura a la acta de la reunión anterior y se aprueba. -----

TERCERO. Se analiza el acta de junta académica de designación de Representante Académico de Equidad de Género con fecha de doce de febrero del dos mil diecinueve en donde se nombro a la Dra María Sobeida Leticia Blazquez Morales y al Dr. Fabio Alfredo García García. Se comento la situación expresada por la Coordinadora regional de Género de la UV, Dra. Dulce María Cinta Lozada al Dr. Angel R. Trigos Landa Director General de la Doreccion General de Investigaciones, referente a la no inclusión de suplente como representante de Équidad de Género. El Dr. Fabio García García comenta que se tuvo una reunión previa con la Dra Cinta y que esa era la indicación considerando el reglamento de Igualdad de Género vigente de la Universidad Veracruzana Capitulo II Art. 30 y 31 la cual no indica designar un suplente., por lo que él declina a ejercer esta función. La Dra. Ma. Gabriela Nachón solicita a los miembros de la Junta Académica su votación para la designación de la Dra. María Sobeida Leticia Blázquez Morales como Representante Académico de Equidad de Género del Instituto de Ciencias de la Salud, obteniendo la totalidad de os votos por lo que fue designada por unanimidad. El Dr. Juan Carlos



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica**

Rodriguez Alba, interviene indicando que se llevo a cabo la propuesta por parte de los estudiantes de los posgrados indicando como candidato a Héctor Daniel Rodriguez Palmeros estudiante del Doctorado en Ciencias de la Salud de segundo semestre con matricula S20000366. La Dra. Nachón García somete a votación esta propuesta y la junta designa al estudiante Rodriguez Palmeros como Representante Rstudiente de Equidad de Género por unanimidad de votos.

CUARTO. NO HUBO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR. -----
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-


MA. DEL CARMEN GOGEA SCOECHÉA TREJO

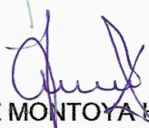

MÓNICA FLORES MUÑOZ


PEDRO G. CORONEL BRIZIO

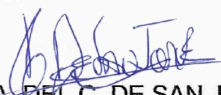

VICTOR OLIVARES GARCÍA


FRANCISCO J. NACHÓN GARCÍA


MA. SOBEIDA L. BLÁZQUEZ MORALES


EVA LUZ MONTOYA HERNÁNDEZ


PAULINA BEVERIDO SUSTAETA


XÓCHITL MA. DEL C. DE SAN JORGE CÁRDENAS


MAYRA DÍAZ ORDOÑEZ


FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA


MARIO EDUARDO ACOSTA HERNÁNDEZ



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica**

JOSÉ ALBERTO MUÑOS HERNÁNDEZ

JONATHAN CUETO ESCOBEDO

Jorge Sanchez Mejorada Fdez
JORGE SANCHEZ-MEJORADA FERNÁNDEZ

OSCAR LÓPEZ FRANCO

MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA